

Laura Alexandra De Los Ángeles Altamirano Luna
Concejala Metropolitana

Mónica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana

Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano

Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión Nro. 123 – Extraordinaria, realizada el miércoles, 15 de febrero de 2023, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día: “Conocimiento de la iniciativa legislativa proyecto de *“ORDENANZA QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, “PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE COMERCIAL TÉCNICO LOGÍSTICO PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, (...)*”; **resolvió:** que se realicen mesas de trabajo, con los miembros de la Comisión de Movilidad, para estudiar y debatir, respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

Atentamente,

Lcda. Laura Altamirano Luna
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD



**Municipio
de Quito**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada, discutida y aprobada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada día miércoles, 15 de febrero de 2023.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO